



Ref. CUDAP: EXP-UNC: 0051257/2018

Córdoba, 14 DIC 2018

VISTO:

La donación de siete libros y una revista realizada por la Universidad de Moreno a la Biblioteca Lic. Víctor Guzmán de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. ; y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación se realiza en el marco del programa de cooperación y de intercambio académico que mantiene el Departamento de Economía y Administración de la UNM, con el Programa de Teoría Social y Realidad Latinoamericana del CIECS FCS UNC, en temas de sociología y economía crítica.

Que a foja 1, se detallan los títulos de las ocho publicaciones donadas.

Que según lo establecido en el Artículo 1° de la RHCS N° 243/01 corresponde a los decanos de cada Unidad Académica aceptar las donaciones dirigidas a sus respectivas Facultades.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la donación de siete libros y una revista realizada por la Universidad de Moreno a la Biblioteca Lic. Víctor Guzmán de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, detalladas a foja 1, del expediente del epígrafe.

ARTÍCULO 2°: Agradecer a la Universidad Nacional de Moreno y al Prof. Esteban Torres por las gestiones realizadas.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

CSA

974